Acta de Informe de Evaluación
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2011
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER - AD REFERENDUM"

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones (**UOC**) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios: **Fernando Sakoda Giménez**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Abog. Néstor Suarez**, Director Jurídico; y la **C.P. Lorena Araujo**, Jefa del Departamento de Control y Ejecución de Procesos DUOC; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 47/11 "Adquisición de Tintas y Tóner - Ad Referéndum", en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de **Apertura de Sobres Nº 126** de fecha [15/diciembre/2011]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres se dio inicio al acto, en ese contexto presentaron sus propuestas las siguientes firmas comerciales:

1. DISTRIBUIDORA M&O de Milciades Sostoa: cotiza el Lote 1 requerido, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 91.547.500.- (Guaraníes noventa y un millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos).

2. DOCUNET S.A.: cotiza el Lote 4 requerido, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 6.750.000.- (Guaraníes seis millones setecientos cincuenta mil).

3. DREI ASOCIADOS S.R.L.: cotiza el Lote 1, el monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 64.159.500.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos).

4. AGRO ARCOSA S.A.: cotiza el Lote 1, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 109.758.000.- (Guaraníes ciento nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil); Lote 2, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 8.902.500.- (Guaraníes ocho millones novecientos dos mil quinientos); Lote 3, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 16.120.000.- (Guaraníes dieciséis millones ciento veinte mil); Lote 4, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 3.710.000.- (Guaraníes tres millones setecientos diez mil); y Lote 5, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 3.761.500.- (Guaraníes tres millones setecientos sesenta y un mil quinientos).

5. OFFICE CLIP S.R.L.: cotiza el Lote 4, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 6.600.000.- (Guaraníes seis millones seiscientos mil); y Lote 5, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 3.125.000.- (Guaraníes tres millones ciento veinticinco mil).

6. LIPAR de Ulises Levrand Paira: cotiza el Lote 1, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 93.100.000.- (Guaraníes noventa y tres millones cien mil); Lote 2, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 9.450.000.- (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cincuenta mil); y Lote 3, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 8.880.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos ochenta mil).

7. AMERICA INSUMOS INFORMATICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez: cotiza el Lote 1, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 84.250.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro

millones doscientos cincuenta mil); y Lote 4, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 6.500.000.- (Guaraníes seis millones quinientos mil).

8. OLIVA COMERCIAL de Roberto López Montiel: cotiza el Lote 1, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 94.305.000.- (Guaraníes noventa y cuatro millones trescientos cinco mil); Lote 2, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 9.750.000.- (Guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil); y Lote 3, el monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 9.600.000.- (Guaraníes nueve millones seiscientos mil).

EVALUACIÓN DE OFERTAS

- De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la Carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.

- En cuanto a la documentación básica de carácter sustancial, todas las ofertas presentadas se detallan a continuación:

DOCUMENTO	*Carta de Oferta debidamente completada*	*Planilla de Precios debidamente completado*	*Declaración Art. 40*
	Cumple (SI/NO)	Cumple (SI/NO)	Cumple (SI/NO)
DISTRIBUIDORA M&O de Milciades Sostoa	SI	SI	SI
DOCUNET S.A.	SI	SI	SI
DREI ASOCIADOS S.R.L.	SI	NO	SI
AGRO ARCOSA S.A.	SI	SI	SI
OFFICE CLIP S.R.L.	SI	SI	SI
LIPAR de Ulises Levrand Paira	SI	SI	SI
AMERICA INSUMOS INFORMATICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez	SI	SI	SI
OLIVA COMERCIAL de Roberto López Montiel	SI	SI	SI

De las verificaciones realizadas se puede constatar que:

- **DREI ASOCIADOS S.R.L.:** En el Lote 1 en la planilla de precios, presentan otra marca y no la solicitada en la carta de invitación; por lo que su oferta queda descalificada.

- **AGRO ARCOSA S.A.:** no presenta la cantidad solicitada en la carta de invitación en el Lote 4; por lo que su oferta queda descalificada para el Lote 4.

- **OLIVA COMERCIAL de Roberto López Montiel:** en los Lotes 2 y 3 en la planilla de precios no se completó las columnas de marca y procedencia; por lo que su oferta queda descalificada para los Lotes 2 y 3.

- En lo referente a los precios cotizados, y tomando como parámetro de que el sistema de adjudicación es por Lote, se detalla en el cuadro en orden de menor a mayor:

LOTE 1

EMPRESA/OFERENTE	*Precio Total (IVA incluido)*
AMERICA INSUMOS INFORMATICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez	84.250.000.-
DISTRIBUIDORA M&O de Milciades Sostoa	91.547.500.-
LIPAR de Ulises Levrand Paira	93.100.000.-
OLIVA COMERCIAL de Roberto López Montiel	94.305.000.-
AGRO ARCOSA S.A.	109.758.000.-

LOTE 2

EMPRESA/OFERENTE	*Precio Total (IVA incluido)*
AGRO ARCOSA S.A.	8.902.500.-
LIPAR de Ulises Levrand Paira	9.450.000.-

LOTE 3

EMPRESA/OFERENTE	*Precio Total (IVA incluido)*
LIPAR de Ulises Levrand Paira	8.880.000.-
AGRO ARCOSA S.A.	16.120.000.-

LOTE 4

EMPRESA/OFERENTE	*Precio Total (IVA incluido)*
AMERICA INSUMOS INFORMATICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez	6.500.000.-
OFFICE CLIP S.R.L.	6.600.000.-
DOCUNET S.A.	6.750.000.-

LOTE 5

EMPRESA/OFERENTE	*Precio Total (IVA incluido)*
OFFICE CLIP S.R.L.	3.125.000.-
AGRO ARCOSA S.A.	3.761.500.-

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en la carta de invitación y de conformidad a los establecido en el Articulo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21909/03 "reglamentario del la Ley de Contrataciones Públicas", se ha constatado que las siguientes firmas poseen la solvencia técnica, económica y legal a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo.

Por lo expuesto, este comité de evaluación recomienda adjudicar:

LOTE 1: AMERICA INSUMOS INFORMÁTICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez, con RUC N° 3923288-3, por un monto de **Gs. 84.250.000.-** (Guaraníes ochenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil).

LOTE 2: AGRO ARCOSA S.A. con RUC N° 80052521-3, por un monto de **Gs. 8.902.500**.- (Guaraníes ocho millones novecientos dos mil quinientos).

LOTE 3: LIPAR de Ulises Levrand Paira, con RUC N° 1920408-6, por un monto de **Gs. 8.880.000.-** (Guaraníes ocho millones ochocientos ochenta mil).

LOTE 4: AMERICA INSUMOS INFORMÁTICOS de Diana Ruiz Díaz Martínez, con RUC N° 3923288-3, por un monto de **Gs. 6.500.000**.- (Guaraníes seis millones quinientos mil).

LOTE 5: OFFICE CLIP S.R.L., con RUC N° 80068676-4, por un monto de **Gs. 3.125.000**.- (Guaraníes tres millones ciento veinticinco mil).

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sr. Fernando Sakoda Giménez
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Araujo
Jefa del Departamento
Control y Ejecución de Procesos

Abog. Néstor Suarez
Director Jurídico